



EDICTO

DR. CRISTOBAL CHRISTIANSEN MARTELO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE No.: 08-001-23-33-000-2017-00276-CH
ACCIÓN: POPULAR
DEMANDANTE: URIEL PEÑALOZA SIERRA
DEMANDADO: MINISTERIO DE VIVIENDA – OTROS
FECHA SENTENCIA: SIETE (7) DE JUNIO DE 2019

[VER SENTENCIA](#)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. DEL DÍA CATORCE (14) DE JUNIO DE 2019.

EL SECRETARIO


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL